

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

Oaxaca de Juárez, Oax., a 07 de mayo de 2020.

LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

En atención a la circular número **SCTG/SCST/010/2020** de fecha 02 de abril del presente, mediante la cual se exhorta a todos los Sujetos Obligados a cumplir con la carga de información de las obligaciones de transparencia, en específico de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia como en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia, manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente, informo a Usted que se cumplió en tiempo y forma con la carga de información de las obligaciones de transparencia correspondiente al primer trimestre del año en curso, asimismo se informa que dicha información se encuentra publicada y visible a través del portal Institucional y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Sin otro particular, reciba mi más atenta consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

www.oaxaca.gob.mx